



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CASTAÑUELA, PROV. MONTECRISTI.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$40,169,728.17

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	8,255,283.48	24%	3,511,118.14	24%	238,030.00	23%	3,466,522.80	21%	-3,394.83
Servicios municipales diversos	10,279,301.60	30%	4,343,797.46	30%	295,004.20	29%	4,358,331.21	27%	735.05
Gastos de capital e inversión	20,311,366.35	42%	6,059,656.47	42%	448,315.47	44%	7,816,895.88	48%	-4,908.74
Prog. Ed., Género y Salud	1,323,776.74	4%	581,781.40	4%	38,084.80	4%	582,255.54	4%	375.40
Total====>	40,169,728.17	100%	14,496,353.47	100%	1,019,434.47	100%	16,224,005.43	100%	(7,193.12)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**